

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD COLECTIVA AGROPECUARIA TERAN ALMEIDA Y COMPANIA" POR EL DE "MOLINOS INQUEZA S.A." (INQUEZA).

- 1.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía "SOCIEDAD COLECTIVA AGROPECUARIA TERAN ALMEIDA Y COMPANIA" por el de "MOLINOS INQUEZA S.A." (INQUEZA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de agosto de 1.976, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito; es ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalado en el inciso segundo del Art. 25 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 5883 de 18 OCT 1976 dictada por el señor Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Ernesto Terán Navarrete, Gustavo Almeida Calárraga, Abelar de Páez Pérez, doctor Roberto Moreno Louisa, Marcia Moreno Louisa y Fausto Manuel Pinto Garcés, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la antedicha escritura, se modifica el Artículo Primero de los Estatutos que en adelante dirá: "ARTICULO PRIMERO: Con domicilio en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y asiento industrial en el Cantón Espejo, Provincia del Cañari, constitúyese la Sociedad Anónima Mercantil, que será conocida con la denominación de "MOLINOS INQUEZA SOCIEDAD ANONIMA" (INQUEZA).

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 OCT 1976

DJ.
MENDO.
267.

German Carrión R.,
SECRETARIO GENERAL